



# Decre. de PERSONAL

REF.: NOMBRESE A PERSONA A CONTRATA  
PLAZO FIJO, E IMPUTA GASTOS QUE INDICA.

DECRETO ALCALDICO N° 0759 / TREHUACO, 30 NOV 2021

VISTOS:

El D.F.L. N° 1-3063, de 1980 del Ministerio del Interior, los Decretos Supremos que aprueban los Convenios de Traspasos de Establecimientos de Salud, la Resolución N° 55 del 31/01/1992, modificada por la Resolución N° 568, de 1993, de la Contraloría General de la República; el Decreto Alcaldicio N° 073 de fecha 13/04/1987, que crea el Departamento de Administración de Salud Municipal; el Decreto Alcaldicio N° 560 de fecha 31/12/2020, que aprueba el Presupuesto de Salud para el año 2021 y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 19.378, de 1995, "Estatuto de Atención Primaria" modificada por la Ley 19.607; y sus posteriores modificaciones, y por razones de buen servicio.

## DECRETO:

1.- Nombrese en calidad de contrata a Plazo Fijo, en la Dotación del Establecimiento que señala:

NOMBRE	: HECTOR EDUARDO ARENAS ORMEÑO
RUT.	: 104.746-7
TITULO	: S/T
CATEGORÍA	: F
NIVEL	: 15
ESTABLECIMIENTO	: CESFAM. de Trehuaco
CARGO	: Conductor
JORNADA SEMANAL	: 22
FECHA DE INICIO	: 16.11.2021
FECHA DE TERMINO	: 31.12.2021
FIANZAS	: SI

2.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto al Subtítulo 21.02 "Personal a Contrata", con cargo al Presupuesto de Salud año 2021.  
ANÓTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

SECRETARIA MUNICIPAL  
LUCY CARTES RAMIREZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

RAUL ESPEJO ESCOBAR  
ALCALDE

REE/LCR/EAV/VAE/mmb.-  
Distribución:  
- SIAPER (1)  
- Sr. Héctor Arenas Ormeño (1)  
- Archivo Carpeta Funcionario (1)  
- Archivo Finanzas Salud (1)  
- Oficina de Transparencia (1)  
- Archivo Secretaría Salud (1)  
Archivo Decretos Alcaldicos (1)

